



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 MAYO 1983

Expte. N° 19.011/83

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 154-83 del 19 de Abril pasado, recaída a Fs. 17; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la misma se designó interinamente / a la alumna Celia Mafalda Prieto de Soria, como auxiliar docente de 2da. categoría de las materias "Introducción a la Matemática" y "Análisis Matemático I" de la carrera del Bachillerato Superior en Matemática y Física de la Sede Regional de Orán, a partir del 1° de Mayo en curso;

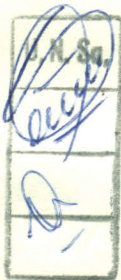
Que la mencionada dependencia solicita la modificación de la fecha de nombramiento de la alumna en cuestión, debiendo ser desde el 1° de Abril último, ya que desde entonces la misma viene prestando servicios;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Personal a Fs. 18 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

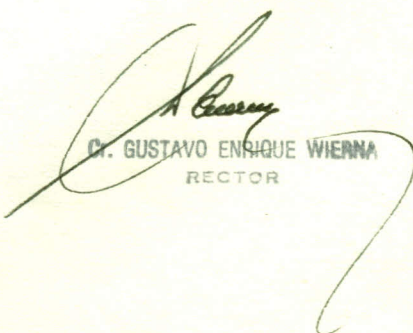
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar la fecha de designación de la alumna Celia Mafalda PRIETO de SORIA, en el cargo de auxiliar docente de 2da. categoría de la Sede Regional de Orán, efectuada por el artículo 1° de la resolución N° 154-83, debiendo ser a partir del 1° de Abril de 1983 y hasta el 31 de Enero de 1984.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. OSVALDO D. BLESA  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
Dr. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 203-83